000153

RESOLUCIÓN CGR Nº 471.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SERIGRAF S.R.L. LA CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LA MEMORIA ANUAL E INFORME FINANCIERO, PAC CGR Nº 24/11, ID Nº 214.637.

Asunción, 30 JUN. 2011

VISTO: El artículo 281 de la Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", la Resolución CGR Nº 50 del 25/02/11, el Memorándum DGA/DAL/59 del 15/06/11, la nota DGL Nº 80 del 22/06/11, el Memorándum DGAJ Nº 410 del 28/06/11; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR Nº 50/11 fue aprobado el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República, para el ejercicio fiscal 2011, en el cual se halla incluido el código PAC CGR Nº 24, ID Nº 214.6372 "Memoria Anual e Informe Financiero", a ser ejecutado a través de la modalidad de contratación directa, de acuerdo al costo estimado y el art. 16 inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el acto de apertura de sobres se realizó en fecha 03 de junio de 2011, con la participación de funcionarios de la Auditoría Institucional, de la UOC y de oferentes, habiendo presentado sus ofertas las siguientes firmas: Frigon S.R.L., Serigraf S.R.L. y Artes Gráficas GM S.R.L..

Que, por Memorándum DGA/DAL/59/11, la Dirección de Administración y Logística, dependiente de la Dirección General de Administración, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), de la Contraloría General de la República, remite el informe de evaluación y la propuesta de adjudicación producidos por el Comité Evaluador conformado para este llamado, con la recomendación planteada a favor de la firma Serigraf S.R.L., por un monto total de guaraníes treinta y dos millones cuatrocientos noventa mil (G. 32.490.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Que, luego de las revisiones efectuadas, las Direcciones Generales de Licitaciones y de Asuntos Jurídicos, por nota DGL Nº 80/11 y Memorándum DGAJ Nº 410/11, respectivamente, manifiestan que no tienen objeciones que formular sobre el proceso implementado, siendo de exclusiva responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), garantizar en todo momento las mejores condiciones de contratación para este Organismo Superior de Control.

Que, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 48/11 emitido por el Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, dependiente de la Dirección General de Administración, se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el rubro respectivo del Presupuesto General del ejercicio fiscal vigente.

...///...

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · DESPACHO CONTRALOR GENERAL ·

000152

RESOLUCIÓN CGR Nº 471.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SERIGRAF S.R.L. LA CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LA MEMORIA ANUAL E INFORME FINANCIERO, PAC CGR Nº 24/11, ID Nº 214.637.

..../////...

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E :

Art. 1º **Adjudicar** a la firma **Serigraf S.R.L.** la contratación directa convocada para la prestación de los servicios de impresión de la Memoria Anual e Informe Financiero, PAC CGR Nº 24/11, ID Nº 214.637, por la suma total de guaraníes treinta y dos millones cuatrocientos noventa mil (G. 32.490.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), según el siguiente detalle:

Item	Cant.:	Descripción del servicio:	P.Unit.	Total en G.
1	300 unid.	Impresión de la Memoria Anual 2010	105.000	31.500.000
2	45 unid.	Encuadernación del Informe Financiero 2010	22.000	990.000
		Total		32.490.000

Art. 2º **Imputar** la erogación emergente al rubro correspondiente, del Presupuesto General de la Contraloría General de la República, del ejercicio fiscal vigente.

Art. 3º **Autorizar** a la Dirección General de Administración, el inicio de gestiones tendientes a la transferencia de recursos presupuestarios, del Ministerio de Hacienda y proceder al pago correspondiente de las sumas indicadas en el artículo 1º de la presente resolución.

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

ALFREDO DAVID BARÚA M.
Secretario General

OSCAR RUBÉN VELÁZQUEZ GADEA
Contralor General
de la República

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DESPACHO CONTRALOR GENERAL

ORVG/F/er